



EL ECO DE CIUDADELA



Se publica los martes y viernes,
no siendo días festivos

AÑO I * CON CENSURA ECLESIASTICA * NÚM. 81

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia, y demás que se ofrezca.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Ciudadela (Menorca) viernes 4 de Octubre de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4.80 Ptas.	Seis meses	2.40 Ptas.
Un trimestre	1.20 Ptas.	Un mes	0.40 Ptas.
Número suelto	0.05 cénts.	Número atrasado	0.10 cénts.

En el Extranjero aumentará el importe del franqueo

ECOS RELIGIOSOS

Sábado, 5.—Santos Atilano, Froilán y Plácido y Santa Gala.
Domingo, 6.—Nuestra Señora del Rosario, Santos Bruno, Primo y Feliciano y Santas Sabina y FÉ.
Lunes, 7.—Santos Sergio, Augusto y Marcos y Santa Justina.
Martes, 8.—Santos Demetrio y Nestor, y Santa Brígida.

Sábado, 5.—En la Iglesia del Rosario, de 5 á 7 de la tarde exposición del Santísimo, y ejercicio del mes de Octubre.

En San Agustín, al anochecer Rosario y Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

En Maria Auxiliadora, Felicitación Sabatina, á Maria Inmaculada, Bendición con el Santísimo y Salve cantada.

Domingo, 6.—En la Iglesia Catedral, solemne fiesta en honor de la Virgen del Rosario, en la que ocupará la Cátedra sigrada el reverendo D. Guillermo Capó, Pbro. Por la tarde después de completas, procesión.

En la parroquia de San Francisco, en la Misa Mayor homilia por el reverendo Sr. Erónimo D. Pedro Villalonga, Pbro.

En San Agustín, á las 7 y media, Misa de comunión general, propia de los primeros domingos. Terminada la Misa, se recitará el Oficio Parvo del Corazón de Jesús.

En la Iglesia del Rosario, á las 5 de la tarde se expondrá á S. D. Magstad, practicándose solemnemente el ejercicio del mes del Rosario.

Lunes, 7.—Continúa en la Iglesia del Rosario, de 5 á 7 de la tarde, la exposición de Jesús Sacramentado, y los devotos cultos del mes del Rosario.

En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, al anochecer se dará principio á la solemne novena que anualmente dedican á la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, las Hermanas Carmelitas de esta ciudad.

Martes, 8.—De 5 á 7 de la tarde, exposición de S. D. M. y ejercicio propio del mes de Octubre en la Iglesia del Rosario.

En San Francisco, al anochecer Rosario y devoto ejercicio en honor de San Antonio de Padua.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE OCTURE

El culto de los Santos Angeles

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por mérito del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles den á los Santos Angeles el culto que les es debido.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Practicar y propagar la devoción de los Santos Angeles.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre de 1907, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, San Francisco de Asis.

» 15, Santa Teresa de Jesús.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Octubre de 1907.

- 1.ª Las asociaciones piadosas y obras católicas de Menorca.
- 2.ª Las vocaciones al estado sacerdotal y religioso.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, especialmente por dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Septiembre.



(DE COLABORACIÓN)

LA PENETRACIÓN... ¡PACÍFICA!

Es inaudito lo que ocurre en Marruecos; es inaudito, digo, y eso que juzgo por lo que sé de las noticias que leo, las que al llegar aquí, están muy lejos de reflejar la realidad de los hechos con toda su veracidad. Y con no hablar sino por referencias remotas, que impresionan el ánimo cálidamente, parcamente, digo, y repito, y á mi voz se unían otras que comi-

go piensen, que es inaudito, irritante, bochornoso, lo que en nombre de la civilización realizan los europeos en Marruecos.

La penetración pacífica de que á diario nos habla la prensa, es una solemne mentira. Digo, si puede llamarse *pacífica* una penetración que á cañonazo seco barre las vallas que á su paso se oponen.

Pues esa es la célebre penetración que se les ha atravesado á los franceses, por medio de la cual quieren apropiarse parte del imperio del Mogreb. Esa es la penetración pacífica que los civilizados encuentran lógica y razonada, realizada por unos penetradores sin conciencia y sin conocimiento, á lo visto, de lo que significa independencia y libertad, por más que alardean mucho de saberlo. Esa es la penetración de que pacíficamente se vale Francia para agrandar sus Estados, sin que la menor protesta de Europa le cierre el paso, y á la que no apoya y acompaña España interesadamente por prudencia, y... porque no estamos para penetraciones costosas.

A cañonazo limpio, á descarga cerrada, á fuego granado y activo se obliga á Marruecos á abrir sus puertas... como si Marruecos no tuviera tanto derecho como cualquier otro Estado, á tenerlas cerradas cuando le convenga ó cuando así le parezca.

«Es asombrosa la desenvoltura con que las naciones que se tienen por civilizadas tratan á aquellas que se consideran como bárbaras», he leído estos últimos días. Sí, porque sin queja bastante justificada van los europeos á apoderarse de los pueblos que llamamos «bárbaros», con la gastada excusa de que es preciso hacerles entrar en el redil, de la cultura, en el cerco de la civilización. Y si los pueblos «bárbaros», que son más poco amantes del yugo que nosotros, se oponen á los propósitos de rapiña que se esconden tras de la excusa aludida, entonces, palo con ellos, guerra á ellos, desigual,

irrisoria, aborrecible, que hace más cómoda, fugaz y próspera la conquista del terreno que de antemano se marcó sobre el mapa de lo conquistado...

Entonces el patriotismo exaltado de los que luchan con tan ruines proporciones comparadas á las de los civilizados, es salvajismo; su entereza y coñtancia, barbarie; sus titánicos esfuerzos en conservar lo que de sí les pertenece, es ferocidad... Y así van penetrando, sin respeto á nada ni á nadie; todo se profana, todo se asola, todo se tala, todo sucumbe ante lo lógico del fasil, ante la razón de la fuerza que el cañón, vomitando plomo mortífero trata de imponer.

Mas todo responde á un plan preconcebido de esta ó de aquella nación; la que de acuerdo con otras ó con todas las demás naciones, realiza impunemente tanto crimen, tantos arrebatos capciosos, porque, lo que se dirán: «Hoy para mí, mañana para ti.» La historia de la Europa culta y expendedora de patentes civilizadoras, nos muestra abundantes y, como éste, cobardes casos de apoderamientos de terrenos, escudados en fútiles razones que dicen precisamente lo que no está en el ánimo cumplir de los codiciosos políticos de rapiña y despojo.

A la vista de tanta vergonzosa escena, se me ocurre pensar si la destrucción y el despojo ilegal habrá sido elevado á ley por las naciones europeas... ¿Qué no? Al menos, pues, el poderío y la fuerza si que tienen el don de pasearse por donde les plazca, asolándolo todo á un débil gesto de los señores á que obedecen. ¡Y juzgamos «bárbaros» á los marroquíes y á otras razas menos adelantadas que la europea! Será curioso saber ellos como nos juzgan á nosotros.

A la fuerza podrán los colosos del Universo mundo imponerse y conquistar á los inferiores en organización defensiva. Sólo tendrán, que añadir al territorio conquistado un pedazo de terreno más. Pe-

ro los moradores, los «bárbaros» serán si siempre sus más encarnizados enemigos, enemigos que les acecharán dentro de la propia casa, instruyéndose *civilizándose*, para mañana ya en la plenitud de su poder, volver las armas contra los rapaces dominadores. El odio de los «bárbaros» no se extingue tan fácilmente en sus corazones salvajes; pasa como tradicional leyenda de generación en generación, escrita con imborrables caracteres hasta que llega la hora de la venganza. Y para ellos ¡qué sabrosa es la venganza!

Y esta es la incua *penetración pacífica* de los civilizados en casa de los bárbaros. ¡Cuánto dista de la verdadera penetración pacífica que verifican misioneros en los países inciviles por medio de la persuasión, del ejemplo, de la constancia cristiana, del celo ejemplar, del martirio lento, cuya sangre derramada es semilla de la que brotan prosélitos para la gran causa de Cristo! En esta penetración, no manchada por los asoladores estampidos de la metralla guerrera, si que entra dominará los pueblos y los corazones de sus moradores, con transportes de júbilo y escenas de paz y amor santo, la fe cristiana, que enseña la verdadera y única civilización sin valerse de la fuerza, cuya es conocer al Dios que todo lo ha criado y todo lo mantiene.

JOSÉ M. ESTEVE VICTORIA.

Valencia—IX—1907.

COMO SE INVENTÓ EL TELÉFONO

Son curiosas las confidencias que el Dr. Ghaham Bell, inventor del teléfono ha hecho á un periodista inglés, revelándole la historia de su gran invento.

«Mi intención—dijo—era tan solo estudiar las diversas formas de vibraciones producidas por los sonidos de las diferentes vocales y consonantes, á fin de que los niños sordomudos llegasen á entender por medio de la vista el significado del discurso, por la impresión que sus diferentes sonidos grabaría en placas sensibles á estas vibraciones. Durante el curso de mis experimentos, puse en práctica la indicación del Dr. Clarence J. Blake, distinguido otólogo de Boston, consistente en utilizar como fonocautógrafo el oído de un cadáver, logrando obtener por este procedimiento, sobre cristales ahumados hermosas impresiones perfectamente claras y determinadas de vibraciones producidas por la voz humana. Y precisamente las reflexiones que sobre este oído fonocautógrafo hice, fué lo que me sugirió la idea del primer teléfono, porque en efecto, entonces fué cuando llegué á concebir lo que hoy es conocido con

el nombre de corriente ondulatoria eléctrica. De mis estudios sobre la materia, deduje que se podría producir una corriente ondulatoria por las vibraciones de una armadura colocada frente á un electroimán, siempre que estas vibraciones correspondiesen á las del aire, durante la duración del sonido.

En 1874, ideó y puso en práctica el modo de producir vibraciones por medio de la voz humana, en una armadura de hierro, uniendo esta al efecto con una membrana estirada.

Esta concepción teórica, tuvo forma práctica al siguiente año, fué aceptada en 1876, y comenzó á utilizarse por el público al año siguiente.

Sostiene el Dr. Ghaham que hoy día el teléfono está aun en su infancia, porque aunque hace ya treinta años que viene explotándose el invento, en su esencia permanece tal como cuando el lo dió á conocer, dado que los perfeccionamientos que se han introducido solo se refieren al material secundario.

Todo el perfeccionamiento del aparato consistirá en una simplificación de este material.

Cree como cosa muy probable, que disfrutemos en el porvenir de la telefonía sin hilos.

No queremos pasar por alto esta extraña paradoja, á que hizo ilusión el ilustre inventor.

«Generalmente, se me considera como un electricista, pero en honor de la verdad debo manifestar que inventé el teléfono precisamente por mi ignorancia de la electricidad, porque á ningún electricista se le hubiera ocurrido jamás ensayar los experimentos que yo puse en práctica, dado que á un hombre versado en estas cuestiones, le habría parecido un disparate la idea de producir una corriente utilizable de electricidad por medio de la voz humana sobre una placa de metal. Por lo tanto, cualquiera que hubiese sido tan solo electricista, era imposible que hubiera inventado el teléfono.

«Para ello no se requería más que un conocimiento práctico de la naturaleza del sonido y de la estructura ó mecánico del lenguaje; cosas ambas que poseía yo desde mi niñez.»

EGOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

Desde el día 1.º del actual, las tropas de guarnición en esta plaza empezaron á vestir el traje de paño.

Consignamos como dato curioso, que entre la correspondencia que embarcó el domingo último el vapor-correo «Menorquin», figuraban 529 paquetes postales, despachados

por la administración de correos de esta ciudad, que unidos á los despachados en la administración de correos de Mahón resultaron 679 paquetes.

Solemnes cultos se han verificado en la parroquia de San Francisco de esta ciudad, para honrar á su glorioso Titular el Seráfico Patriarca San Francisco de Asís. Cantáronse en la vigilia solemnes fiestas y en la mañana de este día Oficio divino, ponderando las glorias del Serafin de Asís el Rdo. D. Jaime Riera, presbítero, Beneficiado de la Catedral. Se ha dado fin á la fiesta del Santo con el canto de vísperas.

Las Rdas. Religiosas Clarisas han honrado asimismo con solemnes cultos religiosos á su glorioso Padre y Fundador, con motivo de celebrar la Iglesia su festividad. Cantáronse en la vigilia solemnes completas, y en la mañana de hoy Misa Mayor, haciendo el panegirico de las virtudes y excelencias del Seráfico Patriarca San Francisco, el Rdo. D. Jaime Alzina, Pbro., Catedrático del Seminario.

Al oscurecer de hoy, han hecho memoria las Religiosas de la hora del tránsito de su bienaventurado y glorioso Padre, con las acostumbradas funciones.

El Excmo. Sr. General Gobernador de esta isla al tener conocimiento de la peste bubónica en Argel, se ha ofrecido al Sr. Delegado del Gobierno, para coadyuvar por cuantos medios estén á su alcance, á evitar la invasión en esta isla.

El Sr. Delegado ha aceptado desde luego tan valioso concurso, dando por ello las gracias á la primera Autoridad Militar.

A causa de la gruesa mar, el miércoles de la presente semana el vapor-correo «Menorquin» que hace escala en nuestro antepuerto, desembarcó la correspondencia, siguiendo con el pasaje y carga hasta Mahón.

En la noche de ayer, el firmamento cubrióse completamente de nubes cargadas de electricidad, que se iluminaron á intervalos por repetidos relámpagos, llenando el espacio estruendosas detonaciones y dejando caer sobre esta ciudad fuerte aguacero, habiendo continuado las lluvias gran parte de la noche.

Hoy á eso del medio día han vuelto á repetirse las aguas que suponemos habrán sido generales en toda la isla, las cuales seguramente habrán sido muy beneficiosas para nuestros campos que desde tiempo se hallaban faltos de este líquido.

A la hora de entrar en prensa el presente número continúa el tiempo con tendencia á nuevas lluvias.

Con motivo de haberse declarado en Orán la peste bubónica, la compañía de vapores «La Islaña Marítima» de Palma ha suspendido los viajes semanales, que venía verificando de Palma á Argel y vice-versa.

Aviso á nuestros lectores.

—Recomendamos á nuestros lectores la gran revista barcelonesa LA ACTUALIDAD, que á pesar del corto tiempo que lleva publicándose se ha puesto al nivel de las mejores de España, llegando á superarlas desde algunos puntos de vista. Publica páginas para las mujeres y niños de curiosidades y conocimientos útiles, fotografías de sucesos de todo el mundo, concursos, música, folletines y un *Diccionario general ilustrado de la lengua castellana*. Consta de 36 páginas, pudiendo adquirirse por el ínfimo precio de 15 céntimos ejemplar y 2 pesetas trimestre por suscripción, en la librería de D. Salvador Fábregues ó dirigiéndose á D. Gabriel Camps, corresponsal en Ciudadela.

Durante el mes de Septiembre se han inscrito en el Juzgado Municipal de Mahón:

Matrimonios, 13.

Nacimientos, 30.

Defunciones, 20.

La Diputación provincial de Baleares ha acordado contribuir con 1.000 pesetas á la suscripción que se ha abierto para allegar recursos con que socorrer á las víctimas de la inundación de Málaga.

Ha llegado á Palma el general Ortega, tomando posesión de su cargo de Capitán General de Baleares.

Dice «El Bien Público» del martes 1.º del actual:

«Con motivo de haberse presentado algún caso de peste bubónica en Orán, (Argelia) el Sr. Delegado ha tomado todas las medidas de previsión que ha creído necesarias á fin de evitar que por negligencia pudiera ocurrir en esta isla la invasión de tan terrible epidemia; á cuyo efecto ha recomendado á Sanidad, Carabineros, Tabacalera y Alcaldes, la mayor escrupulosidad en el examen y reconocimiento de todas las embarcaciones, pasajeros y sus enseres que arriben á esta isla, encareciéndoles que extremen todas las medidas que les dicte su celo al objeto de que se trata, y previniéndoles que de la negligencia ó lentitud en el cumplimiento de las disposiciones sobre sanidad, dará cuenta á la Superioridad.

Merece nuestros aplausos la actividad y celo de nuestra Autoridad gubernativa».

De «El Grano de Arena» de Mahón:

«Esta semana han visitado esta ciudad los Médicos Titulares señor Comella, de Ciudadela; Sr. Quadra de Ferrerías; Sr. Camps, de San Cristóbal, y Sr. Gomila de Mercadal, que pasaron á ésta para asistir á una junta relacionada con asuntos propios de su profesión.»

Por referirse á un paisano nuestro, reproducimos íntegro el siguiente artículo que publica nuestro estimado colega la «Gaceta de Mallorca», por considerarlo de interés para nuestros lectores, contenido en estos términos:

«LOS QUE LUCHAN

FRANCISCO ARGUIMBAU

Se produjo en la estación gran revuelo, golpearon secamente las puertas, lanzó la locomotora su grito de libertad, y, mientras el convoy movía sus anillos de serpiente de hierro, saltó a su departamento con agilidad juvenil mi amigo Arguimbau. ¡Hasta Madrid! me dijo, reflejando en su cara la alegría del luchador que cree próxima la victoria.

Arguimbau es el tipo clásico del viejo marino balear. Su posición y su carrera le brindaron un vivir tranquilo, no alejándose de la costa, pero su ansia de lucha le llevó a explorar las costas del Sahara.

Revolvió Roma con Santiago, le fletó otro mallorquín de cepa, Bernat de Cete, el vapor pesquero «Violeta», y el Ministerio de Estado le subvencionó con 15.000 pesetas para su viaje de estudio.

Arguimbau recorrió la costa de Cabo Blanco, estudió los bancos de langosta, realizó pescas de altura, levantó planos y cartas, observó las costumbres de los naturales, escribió una memoria, y una importante compañía de colonización pondrá a su servicio tres vapores viveros de 700 a 800 toneladas del tipo del «Isleño» que podrán transportar desde Cabo Blanco (Sahara) a Europa 60 mil kilos de pescado vivo, en cada expedición, que realizarán en 35 días, viaje redondo.

Para la pesca dispondrán de 16 faluchos costaneros.

Se levantarán faros y harán trabajos de valizamiento en la costa; se establecerá una factoría que se entenderá con los moros que se dedica al pastoreo y a las faenas agrícolas y sus tráficos, y creará, como derivación de la pesca, tres industrias: la de conservas para el pescado muerto, la de cola y aceites, y la de guano, que vendrán a robustecer los ingresos del vasto negocio que Francisco Arguimbau calcula en 10.000 pesetas diarias después de cubrir los gastos.

Son los del simpático marino sueños color de rosa?

Una compañía de colonización que conoce el paño los acoge a libre plática y arriesga un importante capital, mientras continúan en Mallorca sin movilizar cuanriosos stoks que producen un tanto por ciento irrosorio.

«Nadie es profeta en su tierra» debe ser viejo pro verbio balear.

PEDRO RECIO.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

Embarcaciones entradas

Octubre, 3.—De Barcelona, pailebot «Marina», de 40 toneladas, patrón D. F. Pons, con 4 tripulantes y efectos.

Embarcaciones despachadas

Octubre, 3.—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 toneladas, patrón D. B. Mercadal, con 5 tripulantes y efectos.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero Público de esta ciudad por los Cortantes siguientes:

Septiembre, 21.—Antonio Rotger, 1 carnero, de Juan Gener, 8 k.—Lorenzo Jover, 2 carneros, de José Benejam 14 k.—Jorge Bosch, 1 carnero, «Monjetas», 11 k.—Antonio Jover, 1 carnero, «Monte Fís», 7 k.; 1 ternero, «Huerto Ferrer» 81 k.—Antonio Casanovas, 1 carnero, «Son Fedelich», 8 k.—Antonio Jardín, 1 ternera, «Canavellons» 58 k.; 1 carnero, «San Sebastian», 10 k.—Agustín Rotger, 1 ternero, «Viña Marcos Squella», 109 k.; 1 oveja, «Caragolí», 15 k.—José Rotger, 1 oveja, «Tudóns», 15 k.—Pedro Torres, 1 cerdo, de Francisco Fedelich, 49 k. 1 carnero, de Nicolás Picó, 9 k.—José Bagur, 1 oveja, «Son Cavallo», 15 k.—José Anglada, 3 carneros, «Son Vell», 25 k.; 1 toro, «Torre Vella», 180 k.

Día 22.—José Rotger, 1 ternera, de Cristóbal Bosch, 55 k.

Día 23.—Lorenzo Jover, 1 ternera, «Calamblanas de Bax», 79 k.; 1 carnero, de José Benejam, 5 k.—Antonio Rotger, 1 carnero, de Juan Gener, 7 k.—Agustín Rotger, 1 carnero, «Caragolí» 6 k.—Antonio Casanovas, 1 ternero, «Calamblanas de Dalt», 118 k.—José Anglada, 2 carneros, «Son Vell», 17 k.—Juan Jover, 1 carnero, «Caragolí», 10 k.—Jorge Bosch, 1 carnero, «Monjetas», 7 k.—José Rotger, 1 cerdo, de Pedro Catalá, 28 k.

Día 24.—Antonio Casanovas, 1 carnero, «Viña Saura», 10 k.—José Anglada, 1 carnero, «Son Vell», 9 k.—Antonio Jover, 1 carnero, «Son Séu», 11 k.—Antonio Rotger, 1 carnero, de Juan Gener, 7 k.—Agustín Rotger, 1 carnero, «Caragolí», 8 kilos.—Lorenzo Jover, 2 carneros, «San Isidro», 12 k.—José Rotger, 1 ternera, de Jorge Bosch, 59 k.; 1 carnero, «San Ignacio», 10 k.—José Bagur, 1 carnero, de Nicolás Gorrías 6 k.—Pedro Torres, 1 carnero, «Habana», 8 kilos.

Día 25.—Jorge Bosch, 1 carnero, «Huerto Juaneda» 6 k.—Antonio Rotger, 1 ternero, «Viña Marcos Squella» 144 k.—Agustín Rotger, 1 carnero, «Son Morru» 5 k.—José Anglada, 3 carneros, «Son Vell», 25 kilos; 1 ternera, «Torre Vella», 103 kilos.—Pedro Torres, 1 cerdo, de Lorenzo Coll, 60 k.

Día 26.—Lorenzo Jover, 1 carnero, «Son Marquet» 12 k.—José Bagur, 1 carnero, «Son Vell», 8 k.—Antonio Jover, 1 carnero, «Son Rosas» 13 k.—José Rotger, 1 ternero, «Viñete», 95 k.—Francisco Fedelich, 1 cerdo, «Pollensa», (Mallorca) 138 k.—Antonio Jardín, 1 carnero «Canavellons» 8 k.—José Anglada, 1 ternera, «Torre Vella» 80 k.—José Rotger, 1 cerdo, de Salord, 25 k.

Día 27.—Jorge Bosch, 1 carnero, «Trinidad», 8 k.—Antonio Rotger, 1 carnero, de Juan Gener, 8 k.—Agustín Rotger, 1 carnero, «Caragolí» 7 k.—José Anglada, 2 carneros, «Son Vell», 12 k.—Antonio Casanovas, 1 carnero, «Rafal Vell», 8 k.—José Bagur, 1 ternero, «Huerto Melis», 72 k.—Francisco Fedelich, 1 cerdo, Pollensa (Mallorca). 100 k.

PARA VENDER

Lo está una casa de la calle del Horno n.º 8.

Informará D. José Torrent, Mirador n.º 1.

ECOS TELEGRÁFICOS

CADÁVERES.

Palma, 2.—8'50

De Melilla telegrafian que se han visto flotar por aquellas aguas varios cadáveres, suponiendo sean de la inundación de Málaga.

BUQUE APESTADO.

Palma, 2.—9.

El buque apestado es el barco italiano «Armonia» que fondeó en Marsella el 27 de Septiembre. En dicho buque falleció un marino de peste bubónica y al día siguiente el contramaestre, siendo enterrados en el Lazareto.

MARRUECOS.

Palma, 2.—9'10

París.—El periódico «Le Matin» dice que en una entrevista que han celebrado el Cónsul de Francia y el Sultán, este manifestó que estaba dispuesto a dar toda clase de satisfacciones al Gobierno francés y adoptar cuantas medidas se crean necesarias para seguridad de los europeos en los puertos marroquies.

CHOQUE DE TRENES.—INUNDACIONES.

Palma, 2.—15'15.

Comunican de Lugo que en la línea férrea entre Bóveda y Monforte ha ocurrido un terrible choque de trenes, resultando herido un maquinista y completamente destrozadas las locomotoras.

Telegrafian de Italia que han caído en el Piemonte grandes y copiosas lluvias, siendo inundadas numerosas poblaciones.

SOBRE LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS.

—MEDIDAS CONTRA LA PESTE.

Palma, 2.—15'20.

En la reunión magna que celebrará próximamente este ayuntamiento se tratará con extensión de las comunicaciones marítimas aceptándose las condiciones que convengan a nuestra provincia.

El Excmo. Sr. Gobernador de Baleares ha dictado severas disposiciones para evitar el contagio de la peste bubónica de Argel.

DE MARRUECOS.

Palma, 2.—16'15.

Telegrafian de Tánger que monsieur Regnault, único representante extranjero que ha conferenciado con el Sultán, ha pedido a Abjelazis que le señale fecha para celebrar una entrevista.

INCENDIO FORMIDABLE.—POBLACION DESTRUIDA.

Madrid, 2.—11'00.

Pekin.—Un formidable incendio ha destruido la población de Fontchon. Las víctimas ascienden a un crecido número.

Durante el incendio, los merodeadores saquearon las casas.

CHOQUE DE TRENES.—MUERTOS Y HERIDOS.

Madrid, 2.—11'50.

Pensilvania.—En Hasrisburgo ha ocurrido un choque entre dos trenes de pasajeros.

Hay quince muertos, y muchos heridos.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA.—EL REPRESENTANTE DE ESPAÑA.—INUNDACIONES.

Madrid, 2.—18'15

La Haya.—En la Conferencia de la Paz, el Sr. Villarrutia ha declarado que España se adhiere a la abolición del corso.

Paris.—En Servían han ocurrido importantes inundaciones.

Varias casas se han hundido. Hay varios muertos y heridos.

MUERTE DE UN PRÍNCIPE.—CAIDA MORTAL.

Madrid, 2.—21'45.

Berlín.—El príncipe Carlos Gustavo, al descender la escalera del Gran Casino, cayó, produciéndose una grave herida.

Falleció a los pocos momentos.

COMBATES.—EL RAISULI, KAID DE TÁNGER.

Madrid, 2.—23'35

Alhucemas.—Siguen los combates entre las kábillas.

Estas róbense e incendian mutuamente las viviendas.

Londres.—Dícese que el Sultán Hafid ha nombrado kaid de Tánger al Raisuli.

Añádese que le ha ordenado tomar posesión del cargo inmediatamente.

TRISTES CONSECUENCIAS.—MAS VICTIMAS.

Madrid, 2.—24'11.

Comunican de Veléz Málaga, que el propietario de los baños Vila ha enloquecido al saber que sus hijos habían parecido ahogados.

En Benamargosa se han registrado ocho víctimas mas, en Colmenar 27, en Riogordo, once y en Benamocarra, cuatro.

ECOS BIBLIOGRÁFICOS

Hemos recibido el cuaderno n.º 9 de la revista mensual ilustrada «La Voz del Tibidabo», correspondiente al mes de Septiembre, que contiene el siguiente sumario:

Al Venerable Juan Bosco.—Cristo y la naturaleza, por O. Barba, S. S.—Una estrella y una flor, poesía por Mario Svent, S. S.—Un discurso Voces del Tibidabo, por Jaime Boloix y Canela.—Ecos de todas partes.—De todo un poco.—Donativos.

ECOS RECREATIVOS

«LAS VENTAJAS DEL TURISMO»

Durante los meses de verano visitan Suiza tres millones de viajeros.

Suponiendo que éstos no gasten sino 50 francos por persona, resultará que en el país de Guillermo Tell quedan anualmente 150 millones de francos.

Por la Cote d'Azur, Kiviera e Italia, desfilan al año dos millones y medio de turistas, beneficiando a dichas regiones en más de trecientos millones de francos.

Paris recibe anualmente unos nueve millones de extranjeros ó provincianos. Londres, 600.000; Berlín, 500.000, y Viena 150.000, aportan-

do á la riqueza de dichas capitales la cifra anual de 225 millones de francos.

Pero los que baten el «record» del turismo son las grandes estaciones balnearias y termales.

Solamente las de Europa se reparten todos los años de 12 á 14 millones de bañistas ó agüistas, significando esta una ganancia de 800 millones de francos.



ANUNCIOS

DON LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE - PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que por los Agentes auxiliares de esta Junta municipal se va á proceder á entregar casa por casa y vivienda por vivienda, á todos los varones de 22 ó más años de edad de esta población, un boletín de inscripción individual donde cada interesado ó jefe de familia ó de establecimiento ha de inscribirse ó bien hacer inscribir á todos los individuos que viven en su compañía ó pernocten con él la noche del día 7 de Octubre, con el fin de formar el Censo electoral de este término municipal, que por Real decreto de 16 de Septiembre se ha dispuesto se lleve á cabo para cumplir la ley de 8 de Agosto de este año.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.º, num. 6, de la Instrucción de 16 de Septiembre, me hallo en el deber de hacer presente á este culto vecindario la extraordinaria

importancia de las operaciones cu- yos preliminares han comenzado. Los censos electorales se consideran por las naciones más adelantadas, como la base de los derechos políticos de los ciudadanos, fuente de toda buena administración para la mejora de los servicios públicos y el fomento de su riqueza y bienestar.

La ley nos impone, y esta Junta del Censo está precisada á exigir de todos los varones de 22 ó más años de edad de esta población, la obligación ineludible de recibir sus boletines, escribirlos si saben hacerlo bien con los datos que en ellos se interesan y firmar al menos por poco que sepan, autorizando la inscripción que hagan los Agentes si están imposibilitados de escribirlos ellos; y si no saben escribir, llenarán dichas cédulas los Agentes, sin retribución alguna, pero los interesados están obligados á declarar con entera verdad las noticias que se deben consignar en dichos boletines.

La Junta de mi presidencia abraza la esperanza de que ninguno dejará de llenar voluntariamente este deber, ya que se trata de una obra nacional que no tiene más objeto que mejorar el derecho de todos y, por ende, los servicios públicos, y que no se verá obligada á castigar ni una sola omisión ni una alteración maliciosa, así porque á nadie se le va á causar molestia ni perjuicio, como porque puede prometerse esta corporación felices resultados de la cordura y patriotismo del vecindario.

Para facilitar la operación censal y poderla realizar con acierto y exactitud,

en la Secretaría del Ayuntamiento se pondrá de manifiesto á cuantos les interese, la Instrucción aprobada por el Gobierno de S. M., para llevar á efecto en la Península e Islas adyacentes el Censo general de electores y además todos los dependientes de mi autoridad, de conformidad con lo prescrito en dicha instrucción, resolverán las dudas que se ofrezcan á los vecinos para llenar debidamente los boletines ó las diligenciarán en los casos que los interesados no sepan escribir.

Ciudadela, 3 de Octubre de 1907.

El Alcalde,
Lorenzo Cardona.

El Secretario,
Sebastian Febrer.

ALCALDIA DE CIUDADELA

En la Secretaría de este Ayuntamiento se han recibido las licencias absolutas de los reclutas del Reemplazo de 1895 que á continuación se expresan:

- Gabriel Arguinbau Benejam.—Jaime Anglada Moll.—Bartolomé Benejam Saurá.—Diego Bosch Bosch.—Damian Bosch Pons.—Antonio Bagur Torres.—Juan Bagur Bosch.—Francisco Bagur Píris.—Bartolomé Coll Capó.—Sebastian Coll Ferrer.—Francisco Capó Catalá.—Rafael Florit Sancho.—Juan Febrer Pons.—Pedro Ferrer Juaneda.—José Juaneda Camps.—José Mercadal Venys.—Juan Pons Marqués.—Bartolomé Prats Triay.—José Ramon Marqués.—Jaime

- Salord Bagur.—José Salord Gener.—José Salord Moll.—Gabriel Torres Mercadal.—Mascos Torres Florit.—Francisco Vinent Petrus.—Andrés Genestar Mercadal.—Lorenzo Gelabert Capó.—José Jover Pons.—Baltasar Llinas Fornaris.—Antonio Llorens Mascaró.—Bartolomé Moll Salord.—Antonio Moll Juaneda.—Juan Mercadal Pons.—Pedro Marques Casanovas.—Antonio Mesquida Monjo.—Francisco Nadal Ribas.—Antonio Orpi Gil.—Alejandro Rotger Marqués.—Juan Salord Benejam.—Jaime Salord Alzina.—Gaspar Gelabert Monjo.—Benito Llambrias Roig.—Bernardo Mascaró Triay.—Francisco Florit Jover.—Hipólito Pons Comellas.—Jaime Guitart Fornaris.—José Bagur Capella.—José Farnés Juaneda.—José Jener Mesquida.—José Pomar Farnés.—José Sastre Anglada.—Juan Bagur Bosch.—Juan Caules Castillo.—Juan Marroquí.—Maguel Anglada Mesquida.—Gaspar Barceló Moll.—Pedro Capó Mercadal.—Pedro Llorens Mascaró.—Pedro Villalonga Roig.—Rafael Femenias Gofalons.—Rafael Gorias Sureda.—Sebastian Moll Salort.

Los interesados deberán presentar los pases que obran en su poder para canjearlos con sus respectivas licencias.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 30 de Septiembre 1907.

El Alcalde,
Lorenzo Cardona.

TIP. Y LIB. DELSAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Calle de José M.º Quadrado, 40

GASPAR CAPELLA TRIAY

ESCUULTOR MARMOLISTA

Trabajos de todas clases de mármoles del país y extranjero.

Especialidad y variedad de mármoles en colores.

Representaciones en artículos de construcción.

Se ofrece á este respetable público en la calle de José M.º Quadrado número 3.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M.º QUADRADO, 40

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se hallan de venta, entre otros, y á precios sumamente económicos, los siguientes: Libros y libretas, rayados y en blanco, de todas clases; papel comercial y de resmillería, clases superiores; plumas de las marcas más acreditadas; mangos de todas clases; tinta superior, en frascos y á granel; etc.; etc.

EL ECO DE CIUDADELA

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4.80 Ptas.
Seis meses	2.40
Un trimestre	1.20
Un mes	0.40

Número suelto 0.5 céntimos y número atrasado 0.10 céntimos. En el Extranjero aumentará el importe del franco.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.